

 <p>UNIVERSIDAD DISTRITAL FRANCISCO JOSÉ DE CALDAS</p>	<b>UNIVERSIDAD DISTRITAL FRANCISCO JOSÉ DE CALDAS</b>  <b>FACULTAD DE INGENIERÍA</b>  <b>SYLLABUS</b>  <b>PROYECTO CURRICULAR DE INGENIERÍA ELÉCTRICA</b>		
<b>Nombre del Docente</b>			
<b>ESPACIO ACADÉMICO (Asignatura):</b>		<b>Código:</b>	
<b>CÁTEDRA FRANCISCO JOSÉ DE CALDAS</b>		<b>004</b>	
Obligatorio	<input checked="" type="checkbox"/> Básico		Complementario <input checked="" type="checkbox"/>
Electivo	Intrínseco		Extrínseco
<b>Número de Estudiantes</b>		<b>Grupo</b>	
<b>Número de Créditos</b>		<b>UNO (1)</b>	
<b>TIPO DE CURSO:</b>			
Teórico		<input checked="" type="checkbox"/> Práctico	
		Teórico - Práctico	
<i>Alternativas Metodológicas:</i>			
Clase Magistral	<input checked="" type="checkbox"/> Seminario	Seminario-Taller <input checked="" type="checkbox"/> Taller	
Proyectos Tutorados	Otros		
<b>HORARIO</b>			
DÍA	HORAS	SALÓN	
<b>I. JUSTIFICACIÓN DEL ESPACIO ACADÉMICO</b>			
<p>La Cátedra Francisco José de Caldas, en el marco de la misión y visión Institucional, se caracteriza por reconocer y redimensionar el carácter de lo público, de la universidad pública, de su compromiso social, y principalmente de su responsabilidad con la juventud que hace parte de su Comunidad educativa y con las nuevas generaciones.</p>			
<b>Universidad Pública</b>			
<p>Lo público como lo que es de todos y para todos, es decir lo nuestro, tiene un inevitable referente terrenal, precisamente en el territorio que hemos heredado con sus riquezas biológicas y materiales, y un referente cultural de significaciones, representaciones y rituales de apropiación construcción y cuidado colectivos. Poseemos el bien común a través de su dimensión física y de la manera como lo representamos, conocemos, ritualizamos y habitamos como comunidad. Sobre esta posesión colectiva, material y espiritual se construye la soberanía.</p>			
<p>Ahora bien, dice la Dra. Alicia Campastro<sup>1</sup> que “sólo una educación pública (... cuyo) interés primordial es el interés general (puede educar a un país) en el ejercicio de la soberanía para que pueda luego defenderla”. La Universidad Distrital se nos aparece como bien público de la ciudad capital (que demanda de ella liderazgo académico), y como herencia cultural construida a través de sus años de existencia, de expansión, de desarrollo y cualificación, por una comunidad académica de profesores estudiantes y administradores que permanece, crece y se renueva constantemente.</p>			
<p><sup>1</sup> Alicia Campastro es una maestra argentina, doctorada en educación en derechos humanos a través del arte. Hemos tomado su reflexión sobre la educación pública de Google <a href="http://www.h-debate.com">www.h-debate.com</a></p>			
<p>La <b>Cátedra Francisco José de Caldas</b> reflexiona sobre la existencia de la Universidad Distrital no sólo como bien público sino como educación pública, es decir, una educación comprometida con la comprensión de las realidades del entorno, con su participación académica e investigativa en la</p>			

solución de los problemas y en las propuestas de creación y construcción de la vida colectiva; por ello, hace comunidad con las comunidades académicas y con los grupos y comunidades sociales con los que trabaja y participa en la constitución de la comunidad de la ciudad y del país. La educación pública se asocia a los saberes y prácticas de la convivencia de los diferentes, de la participación, de la corresponsabilidad, a las libertades democráticas y a la construcción intercultural de comunidad.

La Universidad pública, encargada de la educación pública superior, encuentra como vía de realización de su naturaleza pública, es decir, de su compromiso con el interés general y con la soberanía, trabajar en la búsqueda y creación del conocimiento, definición y comprensión de lo que pueda ser el “interés general”, dándole a esta búsqueda el carácter de condición metodológica, y no puede hacerlo sino a condición de comunicarse, y conocer el entorno en todas sus dimensiones, desde las condiciones ambientales de la vida hasta las circunstancias políticas que condicionan la existencia de los seres humanos.

El interés general o público constituye una particular dimensión ética que da dirección a las actividades de formación, investigación, gestión y proyección social y cultural de la Universidad; exige prácticas de intercambio comunicativo con las comunidades, con las entidades económicas, políticas y administrativas, que sólo puede desarrollarse a partir de la calidad de los aportes de la Universidad, por lo que es indispensable su voz pública (su publicación), su manifestación en los lugares y los momentos adecuados y oportunos. Pero ello, es posible a través de la cultura académica, del estudio, la investigación y la vinculación organizada con el entorno.

### **Universidad de la Ciudad**

Desde hace poco tiempo se nombra a Bogotá como Ciudad-región. Esta decisión política y administrativa hace conciencia sobre la riqueza geopolítica y biológica de su territorio, que no sólo incluye el páramo de Sumapaz, sino que constituye el corazón de la región alto-andina. La **Cátedra Francisco José de Caldas** considera las implicaciones que esta denominación de la ciudad tiene para la Universidad, en la ampliación y cualificación de sus compromisos académicos, formativos, investigativos, sociales y culturales.

Además, el Distrito Capital no es ajeno a las grandes problemáticas económicas, humanas y culturales del país. Por ello, **la Cátedra Francisco José de Caldas** trata sobre la realización de la naturaleza académica, formativa, investigativa y participativa de la Universidad Distrital en relación con su interés y su compromiso con las realidades y potencialidades de la ciudad, la región y el país.

### **Cultura académica, reflexión crítica y comunidad académica.**

Finalmente, la **Cátedra Francisco José de Caldas** trata sobre la naturaleza académica e investigativa de la Universidad, su relación con la formación, actualización e investigación en las ciencias, las ingenierías, las tecnologías, las artes, las escuelas de pensamiento..., la comprensión y los aprendizajes sobre los grandes conflictos, desarrollos y perspectivas sociales, culturales y ambientales en el mundo contemporáneo y los fenómenos de globalización, junto con sus perspectivas históricas y epistemológicas.

En esta cátedra se comprende la necesidad de desarrollar vínculos y relaciones, desde la Universidad, con las comunidades académicas e investigativas de la ciudad y el país, en la región latinoamericana y en el resto del mundo, como camino para pertenecer a comunidades mundiales o internacionales desde el intercambio de saberes y conocimientos y ser reconocidos como pares en las comunidades internacionales, corolario de soberanía; pero sobre todo, porque así se potencian los poderes de comprensión, proposición y creación frente a nuestras propias problemáticas locales, regionales y nacionales, objeto de nuestra “misión universitaria”.

### **Universidad y juventud**

La **Cátedra Francisco José de Caldas** recibe a nombre de la Universidad Distrital a sus nuevos

estudiantes en general jóvenes de distinto género y procedencia que habitan en los más distintos lugares de la enorme Ciudad-Región. Preocupada por presentarles el profundo sentido de la institución no puede olvidar el diálogo con ellos, la consideración de sus distintos puntos de vista, percepciones y análisis.

Es fundamental que los jóvenes estudiantes manifiesten, reflexionen y argumenten sus expectativas sobre la Universidad, la vida universitaria y sus aspiraciones, no sólo como tecnólogos o profesionales sino como ciudadanos o sujetos sociales y como personas, en relación consigo mismos, con los otros y en su vinculación a la producción, creación y sostenimiento de la vida humana y planetaria.

El espacio académico de la **Cátedra Francisco José de Caldas** se constituye en sí mismo, como vivencia universitaria participativa, un prototipo del reconocimiento personal y de la diversidad cultural de la ciudad, del país y de la juventud. La **Cátedra Francisco José de Caldas** dispone a la Universidad Distrital como el espacio privilegiado para el desarrollo de las potencialidades de la juventud, que tiene su mejor representación en sus estudiantes universitarios.

De otro modo, se pretende generar consciencia y responsabilidad universitaria desde un marcado espíritu de inclusión académica y cultural que permita la permanencia de los jóvenes para responder a sus procesos de formación profesional y personal, en la complejidad del mundo universitario y del mundo de la vida.

### **El Sabio Caldas y su significado para la Universidad Distrital**

Este capítulo de la Cátedra proyecta la figura de Caldas en relación con el conocimiento y la investigación, con el inicio de comunidades académicas a través de la investigación y la docencia en nuestro territorio y despliega rasgos de su vida que constituyen valor simbólico de identidad en la constitución de comunidad universitaria.

#### **Conocimientos Previos:**

## **II. PROGRAMACIÓN DEL CONTENIDO**

### **OBJETIVO GENERAL**

Promover el sentido de pertenencia y la identidad institucional de los estudiantes de la Universidad Distrital a través de la reflexión académica en torno al sentido público de la institución y sus relaciones con la Ciudad y su entorno, a partir de tres ejes temáticos: la naturaleza y sentido de la universidad distrital y sus relaciones con el conocimiento local, intercultural, universal y global; el compromiso de la Universidad con el conocimiento y comprensión de las realidades de la Ciudad Región y sus apuestas a la solución de sus problemáticas; y la creación de propuestas para el mejoramiento de la vida personal, social y cultural

### **OBJETIVOS ESPECÍFICOS**

- Generar conocimiento y promover la reflexión, sobre la formación universitaria de la Universidad Francisco José de Caldas y su compromiso desde la docencia, la investigación, la gestión, la proyección social y ética, como institución garante del derecho a la educación superior pública.
- Situar a la comunidad educativa frente a la necesidad de conocer y comprender los problemas locales y globales contemporáneos y contribuir académicamente en la búsqueda de soluciones adecuadas de los mismos.
- Propiciar la reflexión académica y crítica que identifica a la Universidad y a la cultura académica frente a la responsabilidad social como estudiantes e integrantes de la Universidad Distrital.
- Aportar a la constitución de un proyecto de identidad y formación universitaria que contribuya a la configuración de una sociedad más justa y coherente.
- Reconocer la naturaleza académica e investigativa de la Universidad Distrital, su relación con la formación, actualización, gestión e investigación desde las ciencias, las humanidades, la educación, las ingenierías, las tecnologías, las artes y con los retos que nos plantean en general la vida humana y social y nuestras relaciones con el ambiente.

- Desarrollar a través de Cátedra la conciencia de la necesidad de vínculos y relaciones, desde la Universidad, con las comunidades académicas e investigativas de la ciudad y el país, y a nivel internacional, en la región latinoamericana y en el resto del mundo, como camino para pertenecer a comunidades mundiales o internacionales desde el intercambio de saberes y conocimientos.

### COMPETENCIAS DE FORMACIÓN

Reflexivas en torno a los fenómenos inherentes a la vida universitaria y la ciencia dentro de una contextualización de la Cátedra Caldas en un paradigma crítico que subraya el valor de la aplicación social de todos los constructos racionales emanados de la comunidad universitaria. Esto tiene una notable influencia en la adquisición de competencias comunicativas, propositivas y reflexivas por parte del estudiante frente al concepto de universidad, modernidad, ciudadanía enmarcado en la concepción sistémica del ser humano, en donde se ubica al sujeto como agente transformador de la realidad.

*Competencias de Contexto*

*Competencias Básicas:*

*Competencias Laborales:*

### PROGRAMA (UNIDADES TEMÁTICAS)

#### I. Naturaleza y sentido de la Universidad Distrital y sus relaciones con el conocimiento local, intercultural, universal y global:

- Universidad Distrital Francisco José de Caldas: Un Camino recorrido (1948-2008) (socio-histórico)
- Universidad Distrital Francisco José de Caldas: Su sentido Público y Social (educación-ética-política)
- Universidad Distrital Francisco José de Caldas: Compromiso con el conocimiento universal, local, intercultural y global.

#### II. Compromiso de la Universidad con el conocimiento y comprensión de las realidades de la Ciudad Región y sus apuestas a la solución de sus problemáticas:

- La Universidad Distrital Francisco José de Caldas y las problemáticas de la Ciudad Región.
- La Universidad Distrital Francisco José de Caldas y la Juventud, su diversidad cultural, sus problemáticas y sus potencialidades.

#### III. La Universidad Distrital, su posición académica, su voz, su participación pública y sus apuestas para el mejoramiento de la vida personal, social, cultural y ambiental de la Ciudad Región y del país.

- Universidad Distrital Francisco José de Caldas: Experiencias significativas de cada Facultad y a nivel institucional.
- Aportes y contribuciones a la solución de problemas y necesidades a la Ciudad Región.

### III. ESTRATEGIAS

#### 1. Metodología Pedagógica y Didáctica:

Los espacios de Cátedra se trabajarán de lunes a viernes en espacios conjuntos con los diferentes Proyectos Curriculares de las Facultades. Durante cuatro semanas los grupos recibirán un temario definido en cuatro ciclos indicado en los lineamientos generales de la **Cátedra Francisco José de Caldas** y orientado por un docente cada cuatro semanas.

Es necesario que se utilice la página Web de cada Facultad para conocer los docentes especialistas en cada ciclo, los objetivos de cada ciclo, los cronogramas desarrollados por el Grupo de Cátedras de la Facultad, en la cual se debe encontrar parte del material de apoyo y la información complementaria.

Se hace necesario que cada equipo o grupo de cátedra cuente con una dirección de correo electrónico con capacidad para recibir archivos a fin de facilitar las comunicaciones y el envío de material

adicional y las disposiciones del docente que este orientando el espacio en ese tiempo.

El programa de la Cátedra se entrega la segunda semana iniciado el semestre y es esencial que los estudiantes conozcan a los docentes de cada ciclo, los objetivos y temarios generales.

El régimen y el diseño del Plan de Estudios de cada Proyecto Curricular suponen que por cada hora de trabajo el estudiante debe invertir otra hora de manera autónoma. Parte de ese tiempo deberá dedicarlo a una lectura previa de los temas a desarrollar. La cátedra se ha organizado dentro de esos supuestos y se impulsa a sus participantes para actuar de ese modo. Se espera que así, la preparación de la evaluación final se vea reflejada en el producto final del trabajo de Cátedra.

## 2. Cátedras preparatorias

Las Cátedras preparatorias son espacios teóricos fundamentales para la comprensión y fijación de los temas de la propuesta de Ciclo de Cátedra. El método de trabajo es del tipo "taller" y por ello, es indispensable la participación activa de todos los estudiantes con preguntas, opiniones e inquietudes sobre los temas que se estén desarrollando. El temario de cada clase está detallado en el cronograma inicial. Esto permitirá a los estudiantes y los docentes orientadores consultar la bibliografía con anticipación para mejorar la participación en las clases.

Durante el tiempo del curso, los estudiantes deberán trabajar en el desarrollo de las lecturas. Los docentes de la cátedra asistirán a los estudiantes durante cada mes con el desarrollo de los temas teóricos, así como las dudas y consultas.

## 3. Los Estudiantes

Cursarán como estudiantes regulares los que figuren en las listas confeccionadas por la facultad y que estén inscritos en los tres primeros semestres de formación.

## 4. Equipos de Trabajo

Para el desarrollo de la Cátedra se organizarán equipos de hasta 150 estudiantes. Los grupos de trabajo se compondrán exclusivamente por estudiantes regulares. Cada equipo debe elegir para su identificación un nombre o código, realizar la inscripción correspondiente y consultar la información oportuna del cronograma general de Cátedras.

## 5. Docentes de la Cátedra

Los trabajos prácticos se desarrollarán por equipos de trabajo. El alcance de cada trabajo está determinado por los objetivos de los temarios y el docente orientador. Cada cuatro semanas se da una rotación del temario y el docente según el número de equipos constituidos.

	Horas			Horas profesor/sem ana	Horas Estudiante/semana	Horas Estudiante/semestre	Créditos
<b>Tipo de Curso</b>	TD	TC	TA	(TD + TC)	(TD + TC+TA)	X 16 semanas	1
<b>Teórico</b>	2	0	1	2	3	48	

**Trabajo Directo (TD):** trabajo de aula con plenaria de todos los estudiantes.

**Trabajo Cooperativo (TC):** Trabajo de tutoría del docente a pequeños grupos o de forma individual a los estudiantes.

**Trabajo Autónomo (TA):** Trabajo del estudiante sin presencia del docente, que se puede realizar en distintas instancias: en grupos de trabajo o en forma individual, en casa o en biblioteca, laboratorio, etc.)

## IV. RECURSOS

### *Medios y Ayudas*

La cátedra hará uso de la plataforma Moodle, con el fin de instaurar una plataforma virtual que permita la interacción de los estudiantes de toda la universidad a través de foros virtuales. Así mismo se generarán videoconferencias en línea con el fin de integrar a toda la universidad en este espacio

## Bibliografía

### Textos Guías

- CASTELLS. Manuel. La era de la información. Siglo 21 Editores. Madrid.1999.
- CEPAL. Equidad, desarrollo y ciudadanía. CEPAL. 2000.
- CHOMSKY. Noam. El beneficio es lo que cuenta, neoliberalismo y orden global. Ed Crítica. Barcelona. 2000.
- COMPTE. Andre. Diccionario Filosófico. Ed Paidos. Barcelona. 2003
- CORTINA. Adela. Por una ética del consumo: la ciudadanía del consumidor en el mundo global. Ed Taurus. Madrid, 2002.
- FINE. B. C. LAPAVITSAS y J. PINCUS (eds.) *Development Policy in the Twenty First Century: Beyond the Post-Washington Consensus*, Routledge. Londres, (2001).
- FORAY, Dominique. Editorial Revista Internacional de ciencias sociales. Paris. Marzo de 2002. # 171.
- FOUCAULT. Michel. Estrategias del poder. Ed Paidos. Barcelona, 1999.
- FREUD. Sigmund. Tótem y tabú. Ed Alianza. Madrid, 1999.
- GARDNER. Howard. Las inteligencias múltiples. Ed Paidos. Barcelona, 2002.
- GERGEN. Keneth. Realidades y relaciones, aproximaciones a la construcción social. Ed Paidos. Barcelona, 1996.
- GOMEZ GARCIA pedro. Gaceta de antropología No 19-2003. Universidad de Granada. España.
- GRAUBARD. R. Stephen. El nuevo debate sobre inteligencia artificial, sistemas simbólicos y redes neuronales. Ed Gedisa, Barcelona, 1998.
- GREENSPAN. Stanley. El desarrollo de la mente y los ambiguos orígenes de la inteligencia. Ed Paidos. Barcelona, 1996.
- HABERMAS. Jurgen. La acción comunicativa. Tomo 1. Ed Taurus. Madrid,1987.
- KALMANOVITZ. Salomón. "Las instituciones colombianas en el siglo XX", Ensayo y Error, Año 5, No 7, Bogotá, 2000.
- KRANZBERG, Melvin , "The information age: evolution or revolution", en *GUILE, Bruce R. Information Technologies and Social Transformation, National Academy of Engineering, Washington D. C., 1995.*
- LORENZ. Konrad. Consideraciones sobre la conducta animal y humana. Ed Planeta Agostini. Barcelona, 1993.
- LYOTARD. Jean Francois. Moralidades posmodernas. Ed Tecnos. Madrid, 1996.
- MARTINEZ. ZARANDONA. Irene. Tres pilares de la educación para los medios. ILCE (Instituto Latinoamericano de Comunicación Educativa). Buenos Aires, 2002
- MAX. NEEF. Manfred. "Ampliando espacios para la creatividad". Pontificia Universidad Javeriana. Conferencia Bogota, Colombia, marzo, 2002.
- MORIN. Edgar. Los siete saberes fundamentales para la educación del futuro. Cooperativa

editorial Magisterio Bogota. UNESCO, 2001.

- OROZCO L.E. Bases para una política de estado en materia de educación superior. Bogotá. Icfes-Men -, 2001
- ROJAS. Enrique. Artículo “derechos de propiedad intelectual y educación” publicado en “el observatorio” magazine de opinión Santiago de Chile, 2003.
- SARAVIA Y BUSANICHE. “Democracia vs fascismo, la contradicción fundamental de la sociedad del conocimiento”. Bilbao, 2003. Fuente:  
<http://www.hipatia.info/docs/dsl/referencias.html>.
- TEDESCO, Juan Carlos. Los pilares para la educación del futuro. Instituto internacional de planificación educativa. Chile, 2002.
- TOFFLER. Alvin. La tercera ola. Ed Orbis Hispamerica. Buenos Aires, 1986.
- ZWEIG. Stefan. José Fouche, el genio tenebroso. Ed Juventud. Barcelona, 1996.

#### *Textos Complementarios*

#### Revistas

- Se recomienda para los espacios académicos (o asignaturas) de las áreas de profundización y/o investigación centralizarse más en artículos de revistas y de bases de datos.

#### Direcciones de Internet

- [www.udistrital.edu.co](http://www.udistrital.edu.co)

### V. ORGANIZACIÓN / TIEMPOS

#### *Espacios, Tiempos, Agrupamientos*

Se recomienda trabajar una unidad cada cuatro semanas, trabajar en pequeños grupos de estudiantes, utilizar Internet para comunicarse con los estudiantes para revisiones de avances y solución de preguntas (esto considerarlo entre las horas de trabajo cooperativo).

### VI. EVALUACIÓN

	TIPO DE EVALUACIÓN	FECHA	PORCENTAJE
PRIMER CORTE		Semana 8 de clases	
SEGUNDO CORTE		Semana 16 de clases	
EXAMEN FINAL		Semana 17 -18 de clases	

#### ASPECTOS A EVALUAR DEL CURSO

La evaluación de la cátedra se realizará teniendo en cuenta el cumplimiento de los siguientes aspectos:

**Asistencia a sesiones de trabajo dirigido.** El porcentaje mínimo de asistencia a las sesiones de trabajo dirigido (conferencias, seminarios, etc.), para aprobar la cátedra es del 70%. La asistencia a la cátedra representa el 25% de la calificación final.

**Participación en talleres.** El porcentaje mínimo de asistencia a las sesiones de trabajo colaborativo en los casos en que se programe, (talleres, foros, etc.) para aprobar la cátedra es del 70%. La asistencia a los talleres representa el 25% de la calificación final.

**Presentación del trabajo final.** La presentación por escrito del trabajo final representa el 20% de la

calificación final

**Espacios de socialización.** La socialización del trabajo final de investigación, producto de la participación en las sesiones de trabajo dirigido, colaborativo y autónomo, representa el 30% de la calificación final.

<b>ASISTENCIA TRABAJO DIRIGIDO</b>	<b>ASISTENCIA TRABAJO COLABORATIVO</b>	<b>PRESENTACIÓN TRABAJO FINAL</b>	<b>ESPACIOS DE SOCIALIZACIÓN</b>
25%	25%	20%	30%

En cuanto a la escala evaluativa se propone, una forma cualitativa teniendo en cuenta los porcentajes que se presentan a continuación para su aprobación:

#### **CUALITATIVA**

**Aprueba        70% -100%**

**No aprueba    0%-69%**

1. Evaluación del desempeño docente
2. Evaluación de los aprendizajes de los estudiantes en sus dimensiones: individual/grupo, teórica/práctica, oral/escrita.
3. Autoevaluación:
4. Coevaluación del curso: de forma oral entre estudiantes y docente.

#### **DATOS DEL PROFESOR**

Nombre:	
Pregrado:	
Postgrado:	
Correo Electrónico:	